

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, Dña. Marga PROHENS RIGO, Diputada por Baleares, Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila y Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

En su respuesta con número de registro de entrada 67323, el Gobierno de España hace referencia al proyecto de formación especializada en violencia contra la mujer.

- ¿En qué consiste el proyecto de formación especializada en violencia contra las mujeres que pretende poner en marcha la delegación del gobierno contra la violencia sobre la mujer si se aprueban los Presupuestos Generales del Estado?
- ¿Cuándo se pondrá en marcha?
- ¿Qué presupuesto requerirá?
- ¿Qué agentes va a comprometer para ponerlo en marcha?

Madrid, 04 de noviembre de 2020

Fdo..

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL